



NOTICIAS DEL SUR.

DESPACHO, Y FELIZES SVCESOS DE LA
Armada del Año de 1685.

EN EL GOBIERNO DEL EXCELENTISSI-
mo Señor D. Melchor de Navarra y Rocassull, Duque de la
Palata, Principe de Massa, de los Concejos de Estado,
y Guerra de su Magestad, su Virrey, y Capitan
General de los Reynos del Peru,
Tierra-firme, y Chile.



OS que firuen a las espaldas de los Principes, aunq̄ ocu-
pan el lugar de mayor confianza, podieran padezer el
desconsuelo de que no califiquen los ojos de sus Sobe-
ranos Dueños sus nobles, y loables operaciones. Pero
como es accion natural volber la cabeza quando se
oye algun gran ruydo a las espaldas, espera la Ameri-
ca que a de hazerlo aora la Europa, volbiendo la atencion al plausible
ruido del singular, y celebrado Gouierno del Excelentissimo Señor Du-
que de la Palata Virrey, y Capitan General de las Prouincias del Peru,
paraque si las Vitorias del Norte se lleuan los ojos, merezcan las del Sur
los oidos, y queden atendidos los felizes sucesos de ambos Mundos.

2 Corria pues el acreditado Gouierno del Duque de la Palata desde
el año 1681. hauiendo tomado su Excelencia el Puerto de Payta, prime-
ro del Peru, el día 14. de Septiembre, con el feliz anuncio de celebrar en
el la Iglesia la Exaltacion de la Cruz, Estandarte Real de las conquistas
espirituales del Gentilismo, que tanto á adelantado su zelo en las Missio-
nes de Chile, del Xibaro, del Mocobi, y Panatagua, asta el descubrimien-
to del gran Rio Perene, en que se trabaja incesantemente.

3 Pero la obra de superior iluminacion, y propia de la grande reflec-
cion de nuestro Virrey, a que se dá el primer lugar en estas Noticias,
por hauerselo dado entre las demas el Catolico zelo de su Excelencia, a
sido la despoblacion de la Isla de la Mocha distante siete leguas de la
Ciudad de la Concepcion, Tierra de Chile; assi porque le hizo gran do-
lor que a tan corta distancia no houiesse pasado Obrejos Evangelicos.

A

como



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

comó por háuer previsto su rara penetracion, q̄ podia ser escala de Piratas, como despues se a comprobado con los que entraron el año pasado; que a sido vno de sus grandes aciertos, y para el dio orden en carta de 8. de Marzo de 1684. al Señor Presidente de Chile Don Joseph Garro, que lo executò con su diligente zelo, despoblado dicha Isla, y trasportando todos sus Naturales en numero de setecientas Personas a la nueva reduccion de San Joseph de la Mocha, distante dos leguas de la Concepcion, de la otra vanda del rio Viouio, en donde an poblado desde el dia 23. de Abril de 85. y estan a la ensenanza del apostolico zelo de los Padres Misioneros de la Compañia de Iesus.

4 La primera atencion de su Excelencia desde 21. de Nouiembre de 681. dia en q̄ hizo su entrada publica en la Ciudad de Lima, fue plantar el Gouierno politico, apagando algunas zentellas, que aunque pequeñas, hauian hecho grande estrago en las voluntades. Con siguió lo facilmente la seria apacibilidad de su sembláte, el valor de cargar solo sobre sus ombros el peso del Gouierno, y la experiencia de allar todos en su Virrey vn corazon de admirable grandeza, constante, piadoso, y enteramente cerrado a la lisonja, y chisme, que por sabandijas de los Palacios se introduzen en ellos facilmente.

5 No se limitò este grande Espiritu a las tareas ordinarias de la administracion de justicia, reformation de los vicios publicos y recaudacion de la Real Hazienda, aunque bastantes para emplear fructuosamente vn Gouierno, y en que pudieran señalarse operaciones singulares. Levantò el pensamiento a nuevas prouidencias, criò grandes Negocios, atreuióse alas empresas que por dificiles se desesperaban, encaminadas todas al beneficio de este Nuevo Mundo.

6 Reconocióse bien su admirable destreza, y lo mucho que hauia de discurrir en beneficio del Reyno el primer dia que se sentò en la Silla del Acuerdo; porque allando pendiente la resolucion que se hauia de tomar para que no se defraudasen los Reales quintos en la Plata labrada conq̄ abiertamente se comerciaba, para lo qual se hauia mandado no se labrase plata alguna sin quintar, hauiendo ocasionado esta prouidencia que se cerrase la Plateria de esta Ciudad con general desconuelo, è incomodidad del Reyno, por reconocerse ya imposible que esta labor sufriese el quinto, sin alterar excesivamente el precio de las echuras, que lo sentia por novedad, y muy grauosa el Publico, por hauerse tolerado por gracia de su Magestad el que no se quintase la del vso proprio de las casas: pero abusando de esta permission se hauia ingeniado la codicia a labrarla toscamente para disimular el traje, y comerciar en Puerto velo como si fuera con plata en pasta, exceso que auia llegado a computarse en dos Millones

nes

VNIUERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES

nes en vna de las Armadas: dió el medio de prohibir se comerciasse con plata labrada, q̄ era en donde se experimentaua la mayor fraude, y mandó que no se sacasse de este Reyno debajo de las mismas penas, que tiene el extrauio de plata en pasta, diziendo a los Ministros con su acostumbrada discrecion, que el medio era tan facil, que solo allaba dificultad al de zirlo en que huiera de ser el estremo de sus dictámenes.

7. Presto se reconozio la generosidad de emprender los grandes negocios en que hauiá tanto que discurrir, y que vencer. El primero asido la Numeracion General de los Naturales del Perú, mandada hazer por su Magestad, mas á de 50. años, y de que depende la recaudacion de las Tasas, y Tributos; el auio de los Minerales, ó entero de las Mitas, en que se interesa la justificacion de la Real Conciencia para distribuir igualmente la carga a sus Vasallos, que hasta agora la lleuaban cõ grande desigualdad por no saberse ciertamente el numero de los que estaban sujetos á ellas; la restauracion de las Encomiendas, y puede dezirse que todo el bien del Perú.

8. El segundo, el Nuevo Asiento con el Mineraje de los Azogues de Guancabelica, en que a mejorado notablemente su Magestad las condiciones del vltimo que se hizo en el Gouierno del Señor Marques de Mázera cerrandose tambien el paso a los extrauios. Los nuevos, y prodigiosos reparos a que obligò la vltima ruina que padezió la Mina por Noviembre del año 681. quando su Exc. empezó su Gouierno. La venta de la ruina de S. Jacinto al Mineraje por tres mil quintales de azogue con obligacion de hazer todos los reparos necessarios para abilitarla en sus labores en q̄ se han gastado mas de cien mil pesos. Y lo vltimo q̄ hauiá que hazer en esta grã Mina, que es dejarla tan enteramente de su Magestad q̄ ninguno tenga derecho, ni parte en tan preciosa joya, hauiendo ajustado cõ los herederos de Amador de Cabrera, dueño de la Mina descubridora su incorporacion a la Real Corona, y con otros los intereses que tenían en ella, dandoles a todos recompensa; conque queda su Magestad dueño del Cerro Rico del Azogue, y todo tan enteramente de su Real Patrimonio como se hauiá deseado desde el tiempo del Virrey el Señor D. Francisco de Toledo, que fue el de su descubrimiento.

9. El tercero es la fundacion de la Casa de Moneda en Lima, conueniencia que fió su Magestad del dictamen de nuestro Virrey, que allando la muy crecida en que no pase plata en pasta a España, la puso corriente en dos meses cõ grande comodidad en sus oficinas, en la qual se han labrado desde primero de Diziembre de 683. hasta Octubre de 685. siete millones 762 y 878. pesos con grande credito de la ley, y perfeccion de la moneda, como se reconocera en la Europa.

10 El quarto es la restauracion del derecho que llaman de Cobos en la Casa de Moneda de Potosi, remitido desde el año 652. que siendo Regalia de su Magestad como la de los Reales quintos, no solo no se percibia, sino que se havia desesperado su cobro, y estaba su Magestad en esta inteligencia. Pero la destreza y ardiente zelo al Real servicio de nuestro Virrey escriuió al Señor D. Bartolome de Poueda Presidente de las Charcas, animandolo para esta empreſa, y discuriendole la forma, y practica para que este derecho se boluiese a incorporar en la Real Hazienda como se a hecho, interesando su Magestad en el treinta y cinco mil pesos de renta cada año.

11 El quinto es la Recopilacion, é Impresion de las Ordenanzas de estos Reynos, que padezian cien años de injuria en el olvido de publicarlas con la prensa, y hazian muy trabajoso el despacho de los Tribunales de Iusticia. Oi corre el primer Tomo en manos de todos, y a facilitado, y mejorado notablemente el expediente de los Tribunales.

12 El sexto es la resolucion de quitar la calculacion de pesos enſeñados, reduciendola a corrientes por la confusion que causaba en las cuentas, de que su Magestad havia mandado informar al Virrey Principe de Esquilache; y en este Gobierno se a facilitado, y discurredo por su Exc. con admiracion de los mas practicos en la profesion.

13 El septimo es el aumento de los propios de esta Ciudad de Lima en nueve mil pesos de renta cada año, beneficio, que como no esperado por la dificultad, y falta de medios, asido de mayor admiracion para esta Ciudad, que tambien se alla ilustrada con otras obras publicas por la direccion, y soberano genio de su Exc.

14 No han necesitado de menor zelo, aplicacion, y destreza otras insignes operaciones, como la nueva Prouidencia que se dio al Tribunal Mayor de Cuentas para facilitar su despacho: el haver enviado Visitadores a las mas de las Casas del Reyno, y lo que acredita mas el sumo desvelo que se à puesto en la recaudacion de la Real Hazienda, el haver puesto corrientes las Casas de esta Ciudad de Lima, que son las vniuersales, y que comprehenden las demas del Reyno, de fuerte que se remite en esta Armada el ajulte de todas sus cuentas, hasta el Gobierno presente, lo qual se deseaba hazer muchos años à, sin haverse podido conseguir.

15 Todos estos grandes negocios (omitiendose otros muchos, aunque de menor entidad, pero de grande consequencia) van en estas noticias del Sur como los Titulos de los Libros, que en dos palabras encierra cada vno las tareas de la vida de vn grande hombre; y los mas estan, ó concluidos, ó tan adelantados que se espera en breue su perfeccion.

16 Pudiera quedar que jolo lo militar a vista de estas empreſas policas

si no se allase tan atendido de su Virrey, que puede blasonar de ventajoso en sus adelantamientos; no solo por haver propuesto vna nueva plâta para dexarlo en perfeccion, y haver mandado se escriua debaxo del titulo del officio del Auditor de la Guerra quanto pertenezca a la mayor claridad de esta materia, como por otras singulares empresas, que miran a la entera seguridad del Reyno, y credito de las Armas.

17 Para la fortificacion de Puentoveho consiguio su Excelencia luego que llego a estos Reynos vn seruicio del Comercio de cien mil pesos, y tambien la â socorrido con otras gruesas cantidades de efectos extraordinarios.

18 La Muralla del Presidio del Callao padecia vna ruyna de sesenta varas azia la Marina por donde se podia entrar a pie llano, y sea reparado enteramente, quedando en nueva y mayor perfeccion.

19 Hanse fundido 24. piezas de Artilleria de bronze de todos calibres y se continua la fundicion, despues de haverse embiado algunas piezas a Panama, que han asegurado aquella Plaza.

20 Pero la insigne y marauillosa obra, digna del grande corazon de nuestro Virrey, y que nos escusara repetir otras tocantes a lo militar, es la gran Muralla de Lima, en que se trabaja por varias partes, y se espera quedaremos cerrados por todo este año. Dilatase su circunvalacion a nueve Millas con veinte y ocho Baluartes, y el material, la grandeza y hermosura la hazen digno objeto de la admiracion: su delineacion y planta corre en estampa para admiracion de los Estrangeros, y gloria de la Monarquia Española, que tendra fortificado al Emporio de este Nuevo mundo, sin que para esta grande obra se aia echo gasto alguno de la Real Hazienda; antes se escusan con ella los que se han propuesto varias vezes de nueva Cavalleria. A que puede añadirse la fortificacion de Guataquil, plaza que se a merecido el respeto del Enemigo en la ocasion presente, y la buena forma, que se ha dado a la defensa del Puerto de Pisco, que son los puestos principales de nuestra costa, y dexaran grata y eterna memoria de este Gobierno, que tanto se a desuelado en la seguridad, y aumentos de estos Reynos.

21 Estas, y otras singulares operaciones eran las celebradas Empresas los tres primeros Años del Gobierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata felicissimo por el consuelo, que logruan en el estos Reynos reconociendo la asistencia del Cielo en el bueno, y mexor semblante de las Minas conque cada año an crecido las Cartacuentas, y pacifico por hanerse buuelto al Mar del Norte el Pirata del Año de 80. Bartolomé Charpe, que introducido por el Dariel, y haviendose apoderado del Nauio llamado la Trinidad, hauia sido señor de quanto hauia allado indefen-

B

VNIUERSIDAD
DE SALAMANCA

CRÉDITOS USUALES

lo, logrando mas experiencias de su fortuna q̄ de su valor, como lo acreditan las ocasiones en q̄ se llevo a las manos. Haviase dexado ver en el Puerto de Payta ocho dias antes, que surgiesse en el el Nuevo Virrey, y se fue desde el a desembarcar sin verse mas en nuestra Costa, como lo consiguió, mi diendo en noventa dias las distancias de Payta a la Isla de la Barbada.

22 Pero como Dios queria hazer este Gobierno, exemplar para lo venidero en el accidente del Enemigo, permitio que a 12 de Marzo de 684. llegase a Lima la noticia de haverse visto Piratas a 10. de Febrero en la Isla de la Mocha, pero con tan poca claridad, que se dio por cierto en quatro los Vageles que havian entrado por el Estrecho: Noticia que se declaró mas con el Aviso de Valdivia a donde se vio a 2. de Abril la segunda vez con tres vageles; y procurando introducirse el vno de ellos con la apariencia de Mercantil, que iba a sus fatorias, y havia perdido la derrota, fue despues de varios lanzes descubierto, y rechazado de la atenta vigilancia de los Cabos de aquel Presidio, que le mataron algunos, que se acercaron en vna Lancha, y aprisionaron vno, pero tan mal herido, que antes de poderlo examinar, murio en la playa.

23 Desde 2. de Abril no se vio mas en nuestras Costas el Pirata asta 27 de Mayo, que lo a vistó vn Varco en la Isla de Lobos, vezindad de Truxillo, en donde hizo la primera presa de vn Vagel, que venia de las Barbacoas cargado de madera, y dexaron con la carga en dicha Isla, y luego la de tres Embarcaciones de velas de Gabia, que cargadas de Arinas, y otros bastimentos salian de Truxillo para Panama. Y fue de mayor sentimiento para nuestro Virrey esta presa, no solo por ser la primera de que pudo el enemigo aprouecharse, que estaba pereciendo de hambre, sino por haber prevenido dos meses antes, que aunque fuesse con media carga saliesse dichas embarcaciones a Panama, sobre lo qual mando luego hazer causa para averiguar los culpados en la detencion.

24 El Pirata, que estaba pereciendo por falta de viueres se fue luego a las Islas de los Galapagos a hazer aguada; y no haviendo allado en ellas forma para poderla hazer, se arrimó a la costa de la Nueva España en donde lo logró, y largó los mas de los Prisioneros, q̄ restituidos a nuestra, dió las primeras y verdaderas noticias del porte y fuerzas del Pirata, q̄ se reduciã: a q̄ sus Vageles eran solos tres; vno llamado el Tigre de mayor porte, y todos con Artilleria, aunque de poco alcance: q̄ la gente eran menos de treientos Hombres, Ingleses, y Franceses: que el vno de sus Vageles venia cargado de ropa: que su entrada havia sido por el Estrecho sin saber vno de otro, muy trabajosa, y con perdida de otro Vagel: su designio robar la plata que encontrasen en el Mar: que entre ellos havia grandes disensiones, y andaban con las Armas en las manos sin Cabeça ni Cabo principal que los governase.

25 Por los vltimos de Junio bolvio el Pirata a la Costa del Perú; y sin alargarse a mas que a las cortas distancias de Paíta, y Guaiquil se entretuvo sin operacion alguna hasta que quiso probar la mano en Paíta, y llegando con alguna gente, fue rechazado de pocos de los nuestros, pero los bastantes para responder a sus salvas, conque se retiro; si bien algun tiempo despues cargó con toda su gente, y allandose muy poca de la nuestra en aquel Puerto, cuya Poblacion es de pocos buxios, se retiro sacando de ella hasta los umbrales de las puertas, conque no pudo lograr el Pirata otro efecto, que el de aplicarles el fuego con la impaciencia de no haber allado viueres algunos, que es lo que buscaban, por la buena diligencia con que atendió a todo Don Joseph Farina Corregidor de aquel partido.

26 Aun fue mas vergōzosa la retirada que hizo el Pirata de Guaiquil porque haviendo saltado en tierra con toda su gente, se bolvio a embarcar con el rezelo (aun no bien apurado el fundamento) de haver sido sentido, y en esta ocasion perdimos la de castigar su osadia segun la preuenciō militar de D. Domingo de Yturri su Governador.

27 A 19. de Setiembre llegō a Lima Aviso del Señor Presidente de Panama en q̄ declaraua, q̄ aunque hauia escrito en otro, despachado poco antes, q̄ hauian entrado Enemigos por el Dariel, y apresado vn barco Luengo q̄ teniamos a la boca del Rio, despues de haver ocupado a los Españoles, y Negros q̄ estabā en los labaderos del oro, pero q̄ respeto del numero de los Piratas, hauia aueriguado eran solos cien hōbres los q̄ hauiā entrado, contra los quales, que luego se apoderaron de otros dos Barcos que hauia en las Islas del Rey, despacho vna Armadilla, que les matō mas de 50. hombres, haviendose escapado los demas con la fuga.

28 Lo restante del año 84. se detuvo el Pirata, parte en la Gorgona, parte en la Isla de la Plata hasta que con la noticia de haver llegado Galeones a Cartagena [por hauer apresado vn Aviso] se bajō a las Islas del Rey, en donde se mantuvo, aunque con grande incomodidad, hasta que diō con el nuestra Armada, arto confuso de que desde Febrero de 684. hasta Octubre de 85. en que esto se escriue, no aia hecho pressa alguna de plata, baxel artillado, ni otro pillaje, que el de los Viueres, que a todo riesgo deuieron remitirse a Panama, porque no pereziessse aquella Plaza, por que la atenta vigilancia, y superior destreza de nuestro Virrey a sabido de esperarlos de que pudiesen encontrar plata, ni lograr otra faccion de con sequencia.

29 A parezido no interumpir la naracion de los rumbos del Pirata, en este Mar del Sur, para que se pueda aora hazer mejor el juicio de las acertadas resoluciones de nuestro Virrey segun su porte, y mouimientos
difi.

dificiles de tomar en la ocasion presente ; pero propias de su incomparable comprehension; y tanto, que haviendose recibido la noticia de la entrada del Pirata a 17. de Marzo, despacho el mismo dia a su Magestad por quadruplicado , preuiniendo quanto despues a sucedido con tan rara penetracion que pudiera parecer su Despacho, relacion posterior de nuestros sucesos.

30. Luego que se recibio la primera noticia de Chile, despachada por el Señor Presidente Don Joseph Garro su Governador, fue maxima elemental de su Exc. cerrar los Puertos, recogiendo en el del Callao los Vajiles que pudieron venir sin riesgo; prevenir la costa, exercitar la gente, assi de Caualleria como Infanteria, adelantar la carena de nuestras Naos, y animar a todos con tan sereno, y apazible semblante, que puede decirse à sido, y es la grande alma de este nuevo Mundo.

31. El Enemigo, que no acomete al son de las caxas, antes confia sus empresas del cuydado que aplica a recatar sus fuerzas, no es mucho que aya causado gran sobresalto en Reynos Pacificos por su Naturaleza hasta tener las verdaderas noticias de su porte: pero lo que se à hecho intolerable à sido el no hauerse creido con firmeza las verdaderas, y hauer dado por mas que probables las que no han tenido solido fundamento ; culpa que por hauerse dilatado a muchos, solo à sido mayor en los q̄ tenian mas reflexion para apurarlas, y dilataban sus discursos a la linea infinita de lo posible; estraña, y desmedida regla para proporcionar los medios a lo que actualmente sucedia.

32. Propusose luego que llegò la primera noticia de hauer entrado tres Nauios de Piratas en nuestra Mar, que se montasen quatrocientos Cavallos mas de los que siuen en Lima: pero reconociendo la cuerda meditacion de nuestro Virrey, que Enemigos que no eran de corona, ni venian a ganar honra, no tenian fuerzas sino para las cortas empresas de ocupar en el Mar lo que allasen desarmado, no pudo componer con su obligaciõ el hazer tan excesiuo gasto sin necesidad, temiendo mas que la nota, la razon conque podria renouarse el suceso de Flandes de Federico Jambello que hauiendo consumido grandes sumas en la fabrica de un Galeon de fuegos artificiales, a quien pusieron los de Amberes por nombre *Fin de la Guerra*, reconociendolo despues inutil por su misma grandeza, le mudaron el primer nombre en el de *Gastos perdidos*; erudicion q̄ aunque no la necesitaba su Exc. la oyò en la Capilla Real de Palacio, a quien deuia decirse la con mas verdad, entereza, y confianza.

33. Pensaron otros, que con la noticia de Enemigo se mandaria luego que se hiziesen grandes leuas en las Prouincias que llaman de arriba, recurso que hasta mayor necesidad, no solo consumiria gran parte de los

Reales

Reales haveres, sino que renouaria á aquellas Provincias el dolor que en casos semejantes an padecido en la perdida de mucha gente por la mudanza de climas.

34 Generalmente se puede dezir, que la cuerda prevencion de nuestro Virrey a desesperado al Enemigo, cerrando los Puertos asta que llegó la ocasion de hazerle ver lo poderoso de nuestras fuerzas; á conseruado al Reyno librandolo de las congojosas molestias que suelen traer las prevenciones inuitiles; y le á buuelto a dar a su Magestad el Tesoro, que se remite en esta Armada, defendiendolo de los que con buen zelo, pero con mala regia, median nuestra defensa sin medida alguna en los gastos, porque tuvo muy presente su reflexion la advertencia de vn gran General que dezia havian de ser los gastos de la Hazienda Real en la Guerra, como la espada, que no se á de desnudar de la baina sin necesidad, pero en llegando la ocasion, no se saca la mitad de ella, sino toda entera; motivo con que no escaseó gasto alguno para el apresto de la Armada en que havia de consistir nuestra victoria.

35 Por este tiempo se celebró la noticia de haver llegado el Situado de Valdivia á aquella Plaza pocos dias antes que la avistasse el Enemigo por el buen rumbo que lleuó el Piloto, y algun tiempo despues quando se tuvo noticia de ha ver baxado el Pirata azia Isla de Lobos, se remittieron dos Situados a Chile en dos Vageles, de los quales llegó el vno a saluaméto, y el otro varó infelizmente en aquella Costa por vna grande zerrazon con perdida del Señor D. Fray Antonio de Morales, que iba por Obispo a la Concepcion, aunque por la cercania de la tierra se pudo recoger parte del Situado.

36 Pero lo que desearon muchos, que no adelantaban la maxima a mayores importancias que a la seguridad de conduzir sus caudales a Tierra firme al tiempo de la Feria, era que se saliese luego en busca del Enemigo; resolcion que no la huiera desatendido nuestro Virrey si se allara con dos Esquadras, vna para remitir el Real Tesoro, otra para salir al castigo del Pirata, aunque no dexaba de reconocer la dificultad de encontrarlo, siendo tan irregular su movimiento, que a 10. de Febrero se dexó ver la primera vez en la Isla de la Mocha, y a 2. de Abril en Valdivia, volbiendose azia el Estrecho. Fuera de que no viniendo para pelear sino para robar, como se á visto, y siendo mas ligeros sus Vageles, prevenidos para este efecto con todo genero de velas discursido para las fugas, y con remos con que ayudar se por las portas, an malogrado muchas vezes las esperanzas de castigarlos con el destrozo de que ay recientes exemplares. Pero no fueron solas estas razones las que resoluió que no saliesen nuestras Naues en su busca, sino la imposibilidad en el año de 84. y la obligacion de embiar el Real Tesoro en el de 85. como se dirá. C 37.

37 A 12. de Março de 84. llegó la primera noticia a Lima de haver entrado Piratas por el Estrecho: a 22. del mismo mes se empezó a carenar la Capitana, y a 10. de Abril la Almiranta, porque aunque desde 26. de Julio de 83. havia salido del Puerto del Callao el Patache nombrado S. Lorenzo a carenarse en Guayaquil, y a conduzir la madera necesaria para las muchas obras que havian de hazerse en Capitana, y Almiranta, maltratadas desde el ultimo viaje, porque en el Taracenal no se alló, ni vn palo, se detuvo por haverse fabricado casi de nuevo onze Meses; con que volbio al Puerto del Callao por Junio de 84. y aunque alló muy adelantada la carena, haviendose sacado alguna madera de la obra que se hazia de vn Convento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, ocupó tambien el tiempo el disponer de guerra al Navio llamado el Popolo, y otro de fuego, de fuerte que asta primeros de Octubre no estuieron para nauegar nuestras Naues, aunque se trabajó incessantemente en sus obras con la asistencia personal del General del Sur D. Antonio de Veas, que con diligente zelo se desveló en adelantarlas.

38 A este tiempo ya no se podia apartar del puerto la Armada por haver llegado orden expreso de su Magestad para que estuiesse pronta, y dispuesto el Comercio para bajar a Tierrafirme, porque Galeones saldrían indefectiblemente a nauegar por Agosto; conque bien examinadas las fechas de las certificaciones conque se forman estas noticias, dexan contentada la imposibilidad de haver podido despacharse nuestras Naos en busca del Pirata, y conuencida la cuerda resolucion de no apartarla del Callao con la venida de Galeones, siendo el despacho de la Armada la principal importancia.

39 Llegaron pues Galeones a Cartagena a 28. de Nouiembre de 84. pero la noticia de su llegada no se tuuo en Lima asta 3. de Março. Publico se el dia siguiente la Armada para 1. de Abril con vniversal alborozo, por que estaba bien dispuestos los animes para el embarco, y el dia 7. del mismo mes se despachó por tierra al General de Galeones D. Gonzalo Chacabarro con avisandose se iria nuestra Armada a la vela a 15. de Abril para que estuiesse con la suya en Puertovelo.

40 Pero llegando poco despues la noticia de haver apresado el Pirata vn Aviso, despachado de Panama a 3. de Enero, y que aunque havia largado al Gentilhombre, havia perecido en el Mar por auer varado el barco y perdidose los pliegos, llegó tambien vna carta del Piloto, que se escapó a nado ponderando, aunque barbaramente, el poder, y osadia del Enemigo con tal confusion que voluio a despertar el rezelo de que los Navios que avian entrado por el Estrecho eran seis, aunque sin otro fundamento que el de la ligereza con que se examinaban las noticias.

41 Desde este tiempo empezaron las flacas imaginaciones de los muchos a batallar con la cuerda y animosa oposicion de los pocos, haziendo tan trabajoso el Gobierno, que sera de eterna admiracion la constante, è incomparable templanza de nuestro Virrey, que hizo ostentacion del coracon mas animoso, sano, zeloso, è incontrastable que han visto los dos Mundos.

42 Su pluma dirigida de su admirable entendimiento, madurez, y comprehension à sabido siempre dezir con notable eficacia, y propiedad quanto à quando; y à querido dezir siépre quanto le à dictado su zelo, y obligacion; y aqui fue quando se tiño en la tinta de la razon, estuviendo varios papeles al Comercio para delengañarlo de sus vanos rezelos, de los quales corren algunos en la estapa; pero aunque se imprimieron tambien en los coracones para la estimacion, fueron para el efecto del despacho los coracones de cera, que deritiendose con el calor de rezelar menos asegurados sus caudales, borran tambien quanto se imprimia en ellos.

43 Nunca fue la duda ni el temor de los Peruanos de embarcarse todos para bulcar al Enemigo; porque a tan fieles, y animosos Vasallos les parecia como sacrificio el ofrecer sus vidas por el credito de las Armas de la Magestad, y defensa de estos Reynos. Así lo escribio su Exco. a su Magestad, desde que se tuvo la primera noticia de la entrada del Pirata, de que a mandado les de las gracias, como lo à hecho su Exco. con gran alborozo y satisfacion de todos, viendose tan favorecidos de su Magestad por los informes de su Virrey, pero considerando que si arriesgaban sus caudales, perdian enteramente sus casas y familias, no se confiaban en la verdad de las noticias, que llegaban de las fuerzas del Pirata; y como de esta materia hablaban todos, y se creia a qualquiera, todos se confundian.

44 Las primeras razones conque procuró su Exco. de sanar estos rezelos eran la calidad, y el porte de los Navios del Enemigo, segun residia todos los prisioneros, que haviam estado en ellos muchos dias; El modo como entraron en este Mar sin saber vnos de otros; cargado el vno de repa que desearon introducir, como si los dominios de este Gobierno fueran capaces de esta infidelidad; lo mucho que abrian padecido en tan larga navegacion, conque necesariamente se abrian debilitado sus fuerzas; y finalmente las locas empresas que referian a los prisioneros de afaltar a Panamá, pasar a Quito, y llegar a Lima; musica, ó canto conque dinstaban su mismo temor, y mantenian sus mal fundadas esperanzas para no desfazerse ellos mismos con algun motin en la falta de bastimentos, y sobra de penalidades que padecian.

45 Las mas eficazes eran las ventajosas fuerzas de nuestra Armada, porque

porque aunque se ayan visto otras en el Mar del Sur, compuestas de mayor numero de Vajeles, pero ninguna tan pertrechada, ni en tan buena forma de guerra, como reconocian, y confesaban todos, no acabando de admitir los robustos costados de nuestras Naos, las exquisitas preuenciones de fuegos artificiales, lo poderoso de su artilleria, y demas perteneciente a sus pertrechos.

46 Componiase de seis Vajeles de guerra, y vno de fuego sin otros Vasos menores. Guarnecianla 134. piezas de artilleria de bronze sin muchos pedreros. Las granadas, alcancias, y otras invenciones de fuego eran en gran numero con 1800. hombres de la mejor calidad y el valor de sus Cabos, de los quales son bien conocidos en la Europa por sus acreditados servicios el General del Sur D. Antonio de Veas, q̄ almirante o esta vez la Armada, y el Gen. D. Santiago Pótejos de la Orden de Calatrana, q̄ con el puesto de Maeste de Campo del Tercio se embarcó en la Capitana.

47 Hauia de salir la Armada, como se executò despues, a cargo del General de la Artilleria, el señor D. Tomas Parauelino, Hermano de la Excelentissima Señora Duquesa de la Palata, bien conozido por su acreditado valor, y señalados servicios en las campañas de Milan, Estremadura y Cataluña en donde siruio desde sus primeros años, y Teniente de Capitan General de Mar y Tierra de su Exc. que como hijo del señor Duque de Castro, Alexandro Parauelino, General que fue de las Galeras de Genova, y de las de su Santidad, renouò en las expediciones maritimas los blasones de su illustre casa. Seruia en esta sazón el puesto de General del Callao con el mando de las Armas de Tierra, pero viendo la ocasion de Enemigos, no se contento con ofrezese a la faccion, sino que hizo repetida instancia para ella, hasta que lo consiguió, quedando entre tanto con el puesto de General del Callao, el General Don Joseph Alzamora, Presidente que fue de Panama, bien conocido en la Europa por sus largos, y loables servicios.

48 Todas estas razones representò el zelo, y atencion de nuestro Virrey al Comercio, mandandolo subir al Salon de Palacio, repitiendolas se paradamète a muchos de los q̄ los componen. Añadia los sumos, y vniuersales inconuenientes en la detencion de Galeones; la buena correspondencia del Comercio de España, las perdidas de estos mismos Reynos en las demoras, pero como se lleua dicho, todo se imprimia en los corazones, y nada bastaba para acabar de resolverse al embarco de los caudales.

49 Escusabase el Comercio conque los particulares no querian darles la plata, porque sus caudales propios no bastaban para la feria, Escusabanse los particulares con que los comerciantes les hauian mostrado en los Meses antecedentes desconfianza en la seguridad, y con esto se suspen-

dian

dian todos. Vn dia daban esperanzas de embarcarse, otro se fijaban en no
 moverse alta tener nuevas noticias, representandose en el gran Theatro
 de Lima vna Tragicomedia, en que eran mas los papeles, y mudanzas que
 las personas, y sin embargo eran tan gallardas, y tan repetidas las instancias de
 nuestro Virrey que tenia ya movido al Comercio, quando se hizo publi-
 ca en su junta vna rra de Panama de persona a quien devia atenderse,
 en que se lamentaba huiese de navegar el Real Tesoro en esta ocasiõ,
 y daban orden para que no se le remitiese alguna plata labrada que tenia
 en esta Ciudad, y como se devia esperar que de aquella plaza, pues era tan
 interesada en la Fierro, se havia de animar mas el embarco del Comercio,
 hizo mayor impresion en los animos esta cautelosa preuencion, y queda-
 ron desajudadas las esperanzas de que se embarcassen todos los caudales,
 aunque algunos estuuieron siempre determinados a navegar con ellos, co-
 mo lo executaron con exemplar resolucion, y digna de particular alabanza
 suya. Estos eran los desconfue los de Lima quando llegõ vn Aviso del se-
 ñor Residente de Panama con carta del 2. de Febrero en que daba noticia
 como hauian entrado por el Dariel 380. Piratas para juntarse con los
 de este Mar, con los quales se hauian vnido ya los 100. que entraron prime-
 ro y con esta noticia, y los rezelos de aquõ Ciudad, se tomõ resolucion de
 despachar la Armada sin el Real Tesoro, para socorrer a Panama de basti-
 mentos, y buscar al Enemigo, y para atalarlo todo para nuestro Virrey
 al Puerto del Callao, de donde havia ya hecho salir su Prouidencia tres
 Nauios que caugasen en los Valles: las Arinas, y bastimentos que estaban
 preueneridos, ajustandose a esta resolucion, aplaudida entõces de muchos,
 aunque con grande repugnancia en su espirita, porque siempre creia que
 nada se arriesgaba en el embio del Tesoro, y embarco del Comercio, que
 tanto conuenia acelerar, por evitar la demora de Galeones, y porque lle-
 gõ con este Aviso la declaracion de vn Frances, que se le cogio al Enemi-
 go y referia que se havia apartado el Nauio llamado el Tigre, y eran dos
 los de los que tenia atillados el Pirata, aunque con las prestatas que havia
 hecho de los Nauios que cogio de bastimentos, y muchas piraguas havia
 representacion de allarse con vna Armada.
 Estandose entendiendo en estas disposiciones llegõ al Puerto del
 Callao Cristõ Martin, natural de Tenerife en las Canarias, que fuitio
 de Condestable de la Artilleria al Capitan Ioan Ytend, vno de los Pira-
 tas en el mayor de sus Nauios, llamado el Tigre, y se le hoio en la Gorgo-
 ria; y recibida su declaracion, dixo, que dicho Nauio desesperado de no
 haer allado plata que robar en año y medio que havia estado en este

D

Mas

 UNIVERSIDAD
 DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES

025
Mar del Sur, fino xabon, y cordouanes, y temeroso del poder de nuestras fuerzas se hauia apartado de los demas Piratas, y puesto la proa al Norte a llevar estos defengaños, como despues se á visto comprobado por cartas de Xomaica, en que se auisa como hauia desennocado, y llegado a la Isla de la Barbada abominando la desatinada empresa de tan largo, trabajoso, è infructuoso viaje.

53 Con esta noticia, que se allaba comprobada con la declaracion que se tomó al Frances en Panama, y lo mucho que deuia fiarse de nuestras fuerzas, aun quando no fuese verdadera, bolvio nuestro Virrey a la primera resolucion de embiar el Real Tesoro; hizo nueva instancia al Comercio, y hauiendo respondido este: *que debelado el Enemigo no desesperaba que se alentasen los animos a bajar a Tierra firme*, conoció que era perder el tiempo continuar en estas conferencias, y los defengañó que Galeones no se podriá detener en Puertovelo: Que los cargadores de España passarian al Peru con la ropa; porque aunque todo era bien dificil de executar, en lanze tan apretado, se hauia de atender a la conseruacion del todo, como lo escriuio al General de Galeones, y Comercio de España, dandoles alguna forma para que si llegasse el caso de no encontrar la Armada al Enemigo, pudiesen executar lo.

54 Pero porque su grande reflexion iba prèvinendo lo venidero, dió orden a la Armada, para que incorporandose con ella los Nauios de bal timientos que estauan en los Valles, bajase en derecha a Panama, y desfenbarcando el Real Tesoro, y la plata de algunos particulares, que se resoluieron a bajar, y despachando a Cartagena, no hauiendo esperanza de dar con el Enemigo, bolviese luego a nuestra Costa, por si se arsimaba el Pirata à ella, y tambien para convoyar el Nauio que llaman del oro, y otros de frutos de la tierra, que estaban en Guayaquil, entre tanto que se resoluis en Cartagena: providencia en que á consistido la permanencia de Galeones en Puertovelo, considerando ya a nuestra Armada en esta Costa, y al Comercio alentado, y defengañado con el destrozo, y fuga del Pirata.

55 Dispuestas assi todas las cosas, y recibiendo nuestra Armada la bendicion del Santo Christo del buen Viaje, que sacó su Exc. en vna devota procesion a vn baluarte del Puerto del Callao, dexando establecida esta regla para las demas, por hauer nauegado esta Sagrada Imagen en años passados, y llevarla la Capitana en la batalla de Cashete, leuó anclas, y largó las velas el dia 7. de Mayo, lleuandose los ojos del numeroso cõ curso que coronaba la muralla, y le anunciaba vna feliz vitoria, y auenado corrido esta costa asta Manta, atravesó para Panama sin accidente alguno, y dio fondo en 27. dias en el Puerto de Perico; hauiendose logrado

tambien

tambien en esta ocasion el reconocer practicable, y facil el nuevo rumbo de este viage por fuera de las Islas del Rey, resolution de que dieron a su Exc. las gracias los Cabos de la Armada por hauerla tomado en el Puerto del Callao confiriendolo con los mas practicos.

56 El alborozo de Panama, que estava muy necesitada de bastimentos fue grande, quedando socorrida con mas de diez y siete mil fanegas de arina, y otros vienes, con 533434 ps. con que quedo ajustada su situacion esta ultimo de Abril de este año de 85. y con las municiones de que necesitaba; y fue mayor este alborozo, porque al descubrir las velas de nuestra Armada, rezelo que era la del Enemigo q̄ la havia amenazado (seria como a otras Ciudades del Reyno) llegando a tal extremo su locura, que havian traxido galas, sacandolas de la ropa que traia su capitana al credito de la plata que havian de apresar, para celebrar la Vitoria.

57 Luego que dio fondo nuestra Armada tuvo la noticia de que el Pirata se mantenia en las Islas del Rey; y aqui empezó a zentellear el ardimiento de nuestro Valeroso General, y de toda su gente, con admiracion de los vezinos de Panama, que aun no estaban bien recobrados del largo susto del Enemigo, aunque era mucha la vigilancia con que se estaba en aquella Plaza, y cierta su seguridad con la nueva y regular fortificacion con que está ceñida con muro y baluartes.

58 Desembarcose luego el Real Tesoro y plata de Particulares, y con diligencia deuida al grande ardimiento de nuestro General se levó la Armada en veintiquatro horas, y boluio las proas en busca del Enemigo; y aunque el dia primero huvo calma se aprouechó tan bien el tiempo que el 4 de Junio dio fondo la Armada en Tierra firme, y a 7. lleuandose tras sí dos Varcos luengos, y quatro Canos con dos Companias de 50. hombres escogidos de Panama, avistó al Pirata.

59 Seria la vna de la tarde quando a vista de la Isla de la Apacheca descubrio la primera vela del Enemigo, que segun se supo despues venia con las demas a hazer aguada a la Isla de Taboga, y luego se descubrieron ocho embarcaciones mas de velas de Gabia; pero solos dos Nauios armillados, que eran las verdaderas noticias, que tantas vezes havia repetido y esforzado nuestro Virrey, y dos Varcos luengos, sin gran numero de Piraguas, que son los Cavallos ligeros en que confian sus empresas.

60 Apenas hizo frente el Enemigo, que reconozio nuestra Armada quando empezó a huir por dentro de las Islas, y como nos lleuaba el barlovento, podia lograrlo, aunque nuestras Naos navegaban a todo trapo. Sin embargo virò dos, o tres vezes haciendo nuestra Armada lo mismo esto que de vna buelta como a las cinco de la tarde, hizo demostracion de presentax la batalla a que la respondió muy gozosa nuestra Capitana hi-

zando

zando Palanquines, y Buoies a la mayor; pero atrepintiose luego, y vol-
bio a ponerse en fuga, aunque fue a tiempo que pudo nuestra Capitana
dispararle muchos cañonazos, y la Almiranta, que venia de la misma buel-
ta, y lo cogio de mas cerca, le disparò todo el costado de Estribor, a que
respondio el enemigo con su Artilleria, pero sin hazernos daño alguno, assi
por ser de poco alcance como por haverla disparado con gran desorden
y confucion.

61 Quanto fue el daño que recibio de nuestras valas pudo reconocer
se luego por las desesperadas señas conque procuraba la fuga. Alijò sus
Nauios de Mesas, fogones, cabrestantes, palos de respeto, y quanto allaba
a la mano, de suerte que ya parecia que se hauia dado vna sangrienta bat-
talla segun estaua el Mar cubierto de tablas, y fragmentos. Largò todas
las Piraguas, que recogieron nuestras Naos, hallando en ellas algunos bal-
tamentos, Armas, y vestidos teñidos de mucha sangre. Arrojà al Mar dos
piezas, y dos pedieros, segun digeron despues dos prisioneros, y era tal la
confucion, y el conato q̄ ponía en huir, que no querian recibir en sus Naos
a su misma gente que desamparaba las embarcaciones sutiles. Pero en
trando la noche pudo librarse de su total destrozo, aunque lo siguió nues-
tra Armada todo el tiempo que durò la Luna, pero no del susto de l siguiente
te dia.

62 Dio fondo nuestra Armada dentro de las Islas recaloza de que la
del Enemigo que las tenia bien sondeadas se escaparia con el beneficio
de la noche; pero aunque lo intentò, no lo pudo conseguir, y trabajose tan-
tanto en no perderlo de vista, que la Fragatilla nombrada el B. Tombo, q̄
era el menor de nuestros Vageles reconocio. Viernes al amanecer que
estaba en medio de los Enemigos sin saber vnos de otros; y aunque pare-
cia diligencia precisa picar el cable para salir de aquel peligro, no lo per-
mitio el acreditado valor de su Capitan D. Nicolas de Iyarze, sino que
se leuò y salió disparando por medio de los Enemigos sin recibir daño
alguno, porque aunque le dispararon algunas piezas, ponian el principal
cuydado en leparse temerosos de nuestra Armada que hazia lo mismo a
toda diligencia.

63 El Enemigo puso las Proas azia la otra Costa, huyendo infamemé-
te, como lo hauia hecho el dia antecedente, y siguiendolo nuestra Armada
arezio el viento de suerte que no caminando tanto los Piratas apunta de
bojina, pudimos en parte ganarles el barlovento. Nuestra Almiranta nau-
go tan bien que pudo dispararles dos vezes con toda la Artilleria de Es-
tribor conque los maltratò mucho. Por la misma estela de la Almiranta
venia el Nauio llamado S. Lorenzo, que tambien le disparò algunos ca-
ñonazos, alla que entrando vn contraste de vientos se hallò mejorada
nuestra

nuestra Capitana, y empezó más de cerca a cañonearlo de tan buen aire que bien reconoció el Enemigo su peligro, según las diligencias que pudo para lograr la fuga.

64. Largó vn Barco Luengo con dos Indios prisioneros, y en él dos pedreros, algunos barriles de pólvora, valas, cartuchos de poltas, algunas escopetas, 40 fanegas de arina, y algun cacao. Quando se veyá mas acosado desquartelaba; y este día fue tanto su terror que ya no disparaba; viendo soltados algunos de sus Vajeles, a vno de los quales hizo cazar a popa nuestra fragatilla del Beato Toribio hasta q̄ la llamaron con vna pieza. Uieronse entre los destrozos q̄ iban sobre el Mar muchas tablas de la popa dorada de su Almirante, que oy está en Panama, y vna bola de vanderas; y aunque no à podido saberse el numero de los muertos, y heridos, es cierto que algunas piezas de nuestra Almirante le batieron el conves, y que las de nuestra Capitana, según dixeron despues dos prisioneros, habían pasado a la foya por dos partes de vanda a vanda, que fue el motivo de alijarla para que respirase sobre las aguas.

65. En este terror, y riesgo tenia nuestra Armada al Enemigo, siendo tanto el valor y denredo de nuestros Soldados, que no saben referir el suceso, sino diziendo que parecia día de Toros según el júbilo, y seguridad de los nuestros, y la confusión de los Piratas, que no sabian por donde escaparse; quando empezó a calmar el viento, y como el enemigo no atendia sino a la fuga, echó velas de Estay, Alas, Cuchillos, y Bonetas, y sacando remos por las portas prosiguió su desesperada huida; y el que cortaba galas para celebrar la Victoria; el que saqueaba a Panama; y el que subia a Quito, despues de año y medio que estuvo en este Mar del Sur, en que no apresó plata alguna, ni otra cosa de valor; sin aver logrado otra empresa en Mar, ni en Tierra mas que apresar algunas embarcaciones que se despacharon con bastimentos a Panama, que a todo riesgo havia de socorrerse, muerto de hambre, y sed se merio por entre Islas, y Caleras a llorar el castigo de su soberbia.

66. Fueslo siguiendó nuestra Armada todo lo que duró la Luna, que sería hasta las onze de la noche, pero entrandose el Enemigo por la Apacheca, pudo dar fondo en su ensenada, y haviendonos quedado nosotros fuera, y calmado el viento, nos echaron las corrientes a Oioque, y Oioquiña, en donde duró vna calma mortal dos dias; pero el enemigo como pudo gozar del terral de la mañana, recogio vn poco de laltre, y subio a toda diligencia a desenvocar por Garachine.

67. Al tercero día le entro viento a nuestra Armada, que cō gran profezza reconoció las Islas de S. Pedro y S. Pablo, Islas del Rey, Garachine, el Barano, y boca del Dariel, sin dejar ensenada, ni Caleta q̄ no penetrasen

E

L.S

VNIUERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES

525
las embarcaciones sutiles asta el Escuchadero, sin haver allado rastro del Enemigo con arto lentimiento de nuestro General, que los dos dias que lo tubo a la vista, empeñó su Capitana cerca de tierra asta barbear con ella con el ardimiento, y valor correspondiente a sus grandes obligaciones; cuyo exemplo siguieron los demas Cabos, desengañando a los Enemigos del Norte del valor y destreza de los habitadores del Sur, a quienes solo les faltan las ocasiones de vencer, para vincular sus nombres en los Anales de la fama.

68 Desesperada nuestra Armada de allar al Enemigo determinaba boluer a Panama, porque la perdida del tiempo en las dependencias de Galeones nos era de mayor perjuizio; quando le llegó vn Aviso del Señor Presidente de Panama en que rezelaba huiesen entrado quatro mil Piratas por el Dariel, por haver llegado noticia a aquella Plaza que el Marques de la Mina, que con su Gobierno, y seis Vaxeles mas estava azia el Playon, havia seguido quatro dias onze embarcaciones del Pirata Lorenzo y apresadole vna Valandria aunque sin gente, pero cargada de vino, y bastimentos; y que se dezia havia hechado los quatro mil hombres en tierra para que se diesen la mano con los Piratas del Sur.

69 Con esta noticia boluio nuestra Armada a la boca del Dariel, y hechando entierra al Capitan Marcelo de Quintana, gran practico de aquellos parajes, con gente armada, le dio orden nuestro General de que penetrase el Dariel asta la Mar del Norte, y assi lo executó, sin allar en el otra nouedad, ni noticia que la de haver estado Piratas en el Playon, y q̄ hauiendo recebido vna carta de los del Sur, en que les auisaban no hauian hecho presa alguna, la hauian rasgado con impaciencia, tratandolos de embusteros, y buuelto al Mar las proas.

70 El tiempo que se detuvo nuestra Armada en estos parajes padeciò algun temporal, en que vna rafaga de viento le rindio vn mastelero a la Capitana, arrojandole tres hombres al Mar, que recobró luego, y teniendo cierta noticia de la quietud en que estava el Dariel, boluio con toda diligencia a Panama, y luego a esta costa del Peru, sin accidente en la travesia, y echando en Manta a D. Manuel de la Cueva, secretario del Señor General con el Aviso de lo sucedido, pasó al Puerto de Paita a recibir bastimentos, y esperar los ordenes de su Exc. sin haver perdido vn hombre de quantos se embarcaron en el Callao, que á sido de igual consuelo que admiracion.

71 A 4. de Setiembre llegó a Lima la primera, y vnica noticia que se havia tenido asta este dia de los sucesos de la Armada; y reconociendolos su Exc. tan felizes, ya en el seguro trasporte del Real Tesoro, y socorro de Panama, ya an el destrozo, y desesperada fuga del Pirata, pasó luego con
lòs

los Tribunales a la Catedral a dar al Señor las gracia con vn solemne *Te Deum laudamus*, y inmediate a nuestra Señora del Rosario en su Iglesia, reconociendo todos con festiua aclamacion, que solo la gran Cabeza de nuestro Virrey podia haue[r] gobernado tan varios sucesos con tan acertada Providencia; y que a sus conozidas virtudes correspondia el Cielo con tan singulares beneficios, en que se vio logrado quanto su Excelencia haui[a] predicho varias vezes; assi en lo tocante a las fuerzas del Enemigo, como a su infame fuga, y seguridad del Tesoro.

72. Continuo la religiosa grandeza de su Excelencia las Catolicas de mostraciones del general alborozo de esta Ciudad con tres fiestas Sagradas de accion de gracias, que costeó su liberalissima deuoció. La primera a nuestra Señora del Rosario, Patrona de las Armas del Peru: La segunda a Santa Rosa, Tutelar de esta Ciudad a quien le haui[a] hecho otra muy solemne el dia q[ue] llegó la primera noticia en el estremo de su hermoso Templo con que á quedado Sanctificada la casa en que nacio la Santa: La tercera al Apostol de las Indias San Francisco Xavier a quien haui[a] jurado el Comercio por general de las Armadas, todos tres tremolados antes en el Estandarte Real de nuestra Capitana.

73. Con la noticia del suceso de nuestra Armada, y pataje en que encontro al Enemigo se tiene por cierta la segura conduccion de los Azogues al Puerto de Acapulco en la costa de Nueva España, hauiendo salido el Nauio que los condujo juntamente con nuestra Armada del Puerto del Callao, en el qual se remitieron tres mil quintales de Azogue que con otros tres mil que se remitieron antes valen 5920587.ps.7.

74. Pero quando se celebraba en Lima que sucesos de táto alborozo no huiesen venido mezclados de algun accidente desgraciado, no hauiendo se oydo doble, ni suspiro alguno en esta Ciudad por hauierse restituido có gran felicidad quantos se embarcaron, a nuestra Costa, quiso templarlo el Cielo con el Aviso que llegó de Payta de hauierse quemado infelizmente nuestra Capitana el dia 5. de Septiembre en aquel Puerto; porque como no alcanza la prouidencia humana al gouerno de los elementos, permitio Dios que en el Puerto mastranquilo que tiene este Mar pacifico, executase el fuego vn estrago que no pudo apagar toda la agua de vn Mar, aunque estava tan vezina.

75. Oyose pues como a las cinco de la tarde disparar vna pieza, y volbiendo todos los ojos azia la Capitana, de donde se oyó el ruido, la vieron en vn instante embolverse en espeso humo, y aunque acudieron todos a remediarla, antes de poder llegar a ella la vieron desecha, sin quedar otra forma, o apariencia de Vagel que las tablas que hechas pedazos se veian sobre el Mar.

76 La causa del incendio no se a podido saber cõ sus circunstancias porque los que quedaron vivos no saben dar razon de ella. Solo se le oyó al Condestable de la Artilleria Melchor de Ortega (hombre de provecho) que sobrevivio algun tiempo al incendio, que hauiendo mandado se recogiese, y cerrase en el Pañol de la polvora alguna que estava fuera, se auia encendido con tan repentino fracaso el Vagel, que no auia da do lugar, ni a examinar la causa, ni acudir al remedio.

77 La mayor fortuna en esta desgracia fue hallarse en tierra nuestro General hauiendole obligado a salir a la playa la falta de salud, y repetidas instancias de todos por la poca comodidad que hauia en la Nao, para curarse por estarle dando vn recorrido y reparandola de lo que pades cio con el temporal a la boca del Dariel. Allauase pues con alguna comitina de los principales que se hauian embarcado en la Playa; conque solo perecieron de los Cabos, y gente conocida el General D. Santiago Pontejos que iba con el puesto de Maesse de Campo, y aunque salio vivo pero tan maltratado, que murió algunos dias despues recibidos los Sacra mentos. El Capitan D. Bernardino de Liaño, su Alferes D. Geronimo de Bareda, que hauia sido Page de su Excelencia, y D. Domingo de Zaricolea Alferes de otra Compañia. El Piloto mayor Alonso Perez, y el Condestable de la Artilleria Melchor de Ortega como se dixo, los demas difuntos entre soldados, Artilleros y Marineros pasaron de dozientos.

78 La Edad de este Vagel era de 30. años de seruicio, y los mas practi cos solo le daban cinco, ò seis de vida, aunque se le hauia ayudado mucho con la Carena. Sacaronse luego quatro piezas de Artilleria de las mayo res, y se estava ya trabajando en el artificio, con que se espera se sacara la demas, hauiendose recogido tambien mucha xarcia, y clauason.

79 Grande fue el sentimiento que hizo nuestro piadosissimo Virrey por la perdida de la gente, como la mas preciosa. Mandò luego hazerles vnas solemnes Honras en la Catedral a que asistio con los Tribunales; y que se digeran luego dos mil Missas. Pasó a socorrer las Viudas que por mas necesitadas an experimentado mayor esta perdida, sacando por conse quencia la mas legitima que tenemos a Dios que tan facilmente y con tanta razon nos puede castigar, y no a los hombres, de los quales con su fauor podemos librarnos, aplicando nosotros los medios necesarios, como á manifestado el suceso de nuestra Armada.

80 Anse experimentado en esta desgracia particulares beneficios del Cielo; y aunque no se califica mas que en el grado que da la fe humana lo que se a entendido de personas de conocida virtud, que con particulares circunstancias an dado a entender aseguro Dios por este medio la salua cion de los que perecieron en el incendio; y es muy solido fundamento para

para esta piadosa creencia el Apostolico zelo con que el P. Manuel de Heria de la Compania de Iesus, a quien nombrò su Exc. por Vicario General de la Armada, y fue asistiendo al señor General, los havia dispuesto en todo el viaje, confesandolos muchas vezes, y exercitandolos en devotos novenarios, que se havian hecho en la Nao con gran fruto, y aprovechamiento de todos en vna expedicion tan del agrado de Dios como castigar al Hereje, que pirateaba en este Mar.

81 Quando llegó la noticia del incendio de la Capitana a Lima ya estaba movido el Comercio para bajar a la Feria, y se havia despachado vn chinchotto a Panama, avisando a Galeones de esta resolucion, porque se temia con buenos fundamentos que su General no havia de abandonar lo todo, ocasionando con esperanzas inciertas, ciertas las perdidas de su Armada, y mas teniendo ya el Tesoro de su Magestad en Tierra firme, lo qual solo podia repararse con la pronta expedicion de este Comercio.

82 Llegaron Galeones a Puertovelo a 31. de Julio de este año de 85. y hauiendo entendido que nuestra Armada havia buuelto a las Costas del Peru, resolvieron facilmente esperar al Comercio, para lo qual despachó el de España vn Aviso, que en pocos dias mas de vn mes llegó a Lima, y acabó de serenar los melancolicos nublados, que duraban como suelen quedar algunas nubes despues de la tempestad. Si bien por haver quedado en Panama el Navio llamado el Rosario para traer vn Aviso de España, cuyos caxones estaban ya en Puertovelo, fue bastante esta consideracion, aunque de tan poca consequencia para retardar el despacho, para que no corriese con la diligencia que se deseaba, porque los que no tenian recojida la plata de particulares hazian mitterio, y prenda de quanto les podia favorecer en ganar algun tiempo mas.

83 Tambien se avisó de Panama con el vltimo Chinchotto, que dos prisioneros de los nuestros que se le huieron al Pirata, referian que el destroz que havia padecido havia sido grande, estando passada de vanda a vanda su Capitana, y la Almiranta desecha la popa; que havian hecho apique otro Navio maltratado, y retirados a las Islas de Coiba apresuraban el labrar algunas Canoas para salirse por donde pudiesen al Mar del Norte, segun daban a entender.

84 Con esta noticia, su Exc. que muchos dias antes havia buuelto a publicar la Armada para 1. de Octubre aunque sin haver podido conseguir su despacho con la celeridad que quisiera, pasó el dia 10. al Puerto del Callao, desengañando al Comercio, que aunque se quedase gran parte del, havia de mandar salir del Puerto los Navios de Flota que estaban prevenidos, atendiendo a todo con infatigable desvelo.

85 El dia 15. llegó la noticia de haver dado fondo en el Puerto de Paí-

E

ta

ta el Nauio llamado el Rosario hauiendo reconocido toda la Costa con gran diligencia D. Nicolas de Yiarze su cabo, sin hauer allado rastro alguno del Pirata, auiendo quedado tan limpio el Mar hasta Tierra firme que nadie tiene rezelo de embarcarse aunque sea en vn varco muy sutil. Y con esta noticia no le quedò al Comercio que dudar en acalorar su despacho, que por estar prohibida la saca de plata en pasta, y reducirse todo a Reales se à hecho demas dificil expediente.

86 Con este Aviso de España (que se celebrou mucho por continuar las noticias de la salud de sus Magestades) se recibió vna Cedula de 12. de Marzo de este presente año en que su Magestad fue seruido de aprobar la nueva planta, que le hizo nuestro Virrey en Despacho de 14. de Diciembre de 682. en lo que pertenecia al buen reglamento de que necesitaba la Armada de este Mar del Sur. Deseabase esta nueva Prouidencia desde el Gouierno del señor Conde de Santistevan, y creese que de muchos años antes, porque teniendo el General del Sur agregada vna compania del Presidio del Callao, solo tenia grandes, y molestas diferencias con el Maeste de Campo que asiste en dicho Presidio sobre precedencias, no correspondiendo el sueldo a la autoridad del puesto de General. Para todo propuso su Exc. nueva forma con corto gasto de la Real Hazienda, la qual à aprobado su Magestad quedando ya el General de este Mar con el sueldo y honores correspondiètes a su cargo, como tambien el Almirante, y los Capitanes de dichas Naos, que lo seran ya de Mar y Guerra, con grã de adelantamiento del Real seruicio, y nueva comprobacion de lo mucho que su Exc. se desvela en poner en buena forma quanto estaua desquiciado en este Gouierno.

87 La que vltimamente se a dado para ganar tiempo en el despacho de la Flota, a sido aprestar dos Nauios de guerra en que baja la plata, y en otro dos, los generos y frutos de la tierra a cargo del General D. Garcia de Yzar y Mendoza, que años à hauia ido por Almirante de otra Armada al Reyno de Chile, en donde desempeñò con buenos seruicios las obligaciones de su sangre, y los continuò despues en este Reyno en ocupaciones Politicas, y Militares con general aprobacion de los Superiores.

88 La Armada que desde 26. de Agosto se alla en el Puerto de Paíta, tiene orden de salir asta Isla de Lobos a recibir la Flota, con la qual se an de incorporar quatro Vageles que estan cargados de bastimentos en Truxillo, y despues dos, ò tres mas que ay en Guayaquil, para bajar todos a Tierra firme en numero de 15. Vageles, todos a cargo de su General el Señor D. Thomas Paraelino, que reparado ya de la salud perdida, y considerando que por varios accidentes puede hallarse el Enemigo en este Mar, continuã con exemplar constancia sus afectos al Real seruicio, alivi-

viando a su Exc. del gran cuydado de la Armada, y sacrificandose a la mayor seguridad de estos Reynos.

89 El embio a su Magestad (sin incluir la cartaquenta de Quito que no se sabe fijamente lo que monta, y se a remitido por Cartagena) es en ser 1.6658450. p. que junrandole 5924587. p. 7. que es el valor de los seis mil quintales de Azogues que desde la Armada pasada se han remitido a Nueva España, y por ser fruto de esta, pertenezcē a la Cartaqueta presente, son 2.2588037. p. 7. que en años de tantos gastos extraordinarios como a ocasionado el Enemigo, assi para la defensa de la Costa, como para el apresto de la Real Armada, acreditan bien la diligente atencion de nuestro Virrey en el fomento de las Minas, en que han sido incomparables sus desuelos, auindole favorecido el Cielo con hauer crecido todos los años las Cartas de su Gobierno, como se dixo.

90 No a sido accion menos propria del grande amor de su Exc. al Real servicio, el que estando cerrada la Cartaquenta, y puesto el Real Tesoro en Tierra firme, aya buscado su diligencia cien mil pesos del Señoreaje, q se percibe en esta Casa de Moneda, por hauerle aduertido su Magestad en el Aviso, que recibio a 9. de Septiembre de 85. que este efecto que se percibia antes en la casa de Moneda de Sevilla, y a cesado, estava dedicado a sus gastos secretos, solicitando por todos medios quāto pueda ser del Real agrado de su Magestad, y mayor expresion de la fineza con que atiende a su mayor servicio.

91 El dia que tiene su Exc. señalado para que salga la Armada del Puerto del Callao es el de 6. de Noviembre, felicissimo para la Monarquia de España por celebrar en el los Augustos Años de su Magestad (que el Cielo dilata por siglos) y aunque a visto frustrados los grandes esfuerzos que a puesto su ardiente zelo para abreviar el despacho de Flota, en que asido inmenso su trabajo, espera a de conseguir que salga este dia del Puerto; dandose el Cielo por tan bien seruido de la infatigable aplicaciō con que en seis Meses a despachado dos Armadas (que es la tarea de mayor sudor de este Gobierno) que nunca se á hallado su Exc. con mayor robustez en las fuerzas, consistiendo en su salud, que todos piden a Dios con incesantes votos, todo el bien, y consuelo de este Nuevo Mundo.

92 Bien deseara saber la Europa la suma de los caudales que se embarcan en esta Armada, y los frutos de la tierra que estan para Nauegar, pero este secreto solo se reuela, y apura en la feria que se celebra en Puelvelo, quedando el Peru con la misma suspencion de la Ropa que conducen Galeones.

93 Lo que se sabe del estado del Reyno es, que en las dos casas de Moneda de Lima, y Potosi, ajustandole a esta vltima la cuenta asta el Abril pasado,

pasado, se han labrado en estos quatro Años 18, Millones de Reales, de los quales solo an salido del Reyno los que an pertenezido a la situacion de los Presidios de Buenos Aires, Chile y Valdivia, aunque a los dos ultimos se remite la mayor parte del Situado en Ropa.

94 Los Minerales de oro tambien an alegrado desde la Armada pasada al Reyno con liberales señas de la riqueza, que encierran en sus entrañas. Y entre todos a dado mas gallardas pruebas de su rica fecundidad el Cerro de Ylimani en la vezindad de la Ciudad de la Paz, porque aunque se dificultan sus labores con la preciosa obstinacion de su Natural dureza, a sido mas constante la posia de estas, de que el mismo se a mostrado agradecido, pagandoles en rica saca la estimacion que se haze del que estuuo tan desconocido en años pasados. Descubriose su riqueza al principio del Gobierno de su Exc. para renovar en el los siglos de oro, y oies muy celebre con el nuevo Asiento de *San Melchor de la Palata*, haviendose remitido a España algunas piedras ricas, ò hermosas zente-llas, que arroja el precioso incendio de sus entrañas.

95 Siendo tan crecido el numero de Reales q se halla dentro del Reyno, y el oro en la mayor cantidad que se avisto en ninguna de las Armadas pasadas, no podra estrañarse, la zeloza, y Politica constancia con q se amandado observar el orden de su Magestad para que no se permita embarcar plata en pasta por las grandes consideraciones del mayor bien de la Monarquia, y sera omision, o culpa de los Comerciantes, y Particulares, que dexaren de embarcar sus caudales, subiendo como se ha dicho la Moneda a sumas tan crecidas.

96 Al tiempo que se está entendiendo en la yltimacion del Despacho de la Flota, acaba de llegar vn Correo despachado del Señor D. Juan Luis Lopez Alcalde mas antiguo de la Real Audiencia de los Reyes, y Governador de Guancabelica, con los Autos, que de orden de su Exc. ha hecho D. Martin de Lizarue superintendente de dicha Mina y de grande, y conocida inteligencia en su profesion, en el reconocimiento ocular del Mineral de Castrovirreyna, que en años pasados dio gran riqueza al Peru, y se merecio el nombre de *Fiador de Potosi*; asta que por trabajarse sus labores con pozos, y atajo abierto, se imposibilitò su continuacion, porque se llenaron de agua y no pudiendo vencerla los Mineros, se despoblò aquel Asiento, con gran desconuelo del Reyno, viendo que su descaecimiento no hauia sido por falta de metales ricos, de que ay en dicho Mineral grande abundancia.

97 Lo q resulta de los Autos, hauer corrido la exemplar constancia conque D. Alvaro de Monroy a permanecido catorce años en Castrovirreyna, desamparada ya de todos, 298, varas y dos tercias del locabon con ve-

ta

obs. 29

VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USALES

ta en mano, que tiene en el vltimo fronton dos varas, y tres quartas de ancho, hauiendo desaguado, y abilitado quatro Minas, y llegado a la muy celebrada de Chiligua, en donde se abilitaran presto siete mas, muy ricas, y lo quedara todo el Cerro de S. Julian. A sido esta respiracion de gran cõfuzto para el Peru, que ve logrado el desvelo de su Virrey, que á emplea-done el incesante cuidado de tres años en fomenrar esta grãde importancia.

98. Estas son las Noticias conque la America, despues de saludar ala Ealsopa; desea merezer su atencion; porque aunque parezcan de menos bulto, que las que embueluen en si mismas los grandes intereses, y varios sucesos de Principes conseruantes, an de ser por la mayor parte de gran cõfuzio, y admiracion a la Monarquia Española, de niendose todos al incomparable, y prudentissimo Gouierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata, que en el corto tiempo de quatro años, que a que llegò al Peru, à sacado de la Piscina Politica de este Gouierno los grandes Negocios, que se desatendian por incurables, dependiendo de ellos la salud de todo el Reyno: á hecho ver a los Enemigos Piratas lo poderoso de nuestras fuerzas, continuando con el embarco del Real Tesoro el credito de nuestras Armas; á conseruado, y adelantado los Reales haueres en tiempos tan trabajosos, resolviendo por si mismo los medios en que á consistido nuestra defensa, y la desesperacion del Enemigo. Y vltimamente son tan dilatadas las lineas que á tirado su animoso corazon, y ardiente zelo al Real seruicio para la restauracion Politica de este nuevo Mundo, que se á reconocido por singular illumination del Cielo, el hauer mandado su Magestad, que passasse a tan lejanas Prouincias vn Consejero de Estado de tan grande estatura, que con el beneficio del tiempo a de dexar en el mejor reglamente este Gouierno, dandole al Peru, que con aidente amor venera su incomparable Talento, la felicidad que el gran Fabio a Roma, de quien se dijo: *Tu eres aquel Varon singular, que con la madurez, y prudente constancia de tus dictámenes restituiste a su ser nuestras cosas desquiciadas.*

99. Estando concluda esta Relacion, y embarcandose a toda diligencia la plata para hazerse la Flota a la vela, pasó el incesante desvelo de su Exc. à representar a este Comercio en la junta general, que le mandò tener en este Puerto del Callao, los excessiuos gastos de la Real Hazienda por la retardacion de este despacho, y nueva fabrica que á de hazerse de Capitana por el fatal incendio de la que se quemò en el Puerto de Paita alentando a todos para que ofreciesen vn nuevo seruicio, y deseando estos buenos Valallos continuar la fineza conque en otras ocasiones an seruido a su Magestad con donatiuos voluntarios, resolvieron el seruicio de cien mil pesos para la fabrica de otra Capitana añadiendo esta nueva expresion à otros dos seruicios, que han hecho en este Gouierno; el primero

G

de

VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS USALES

de cien mil pesos para la fortificación de Puertovelo, y el segundo de otros cien mil, para la Muralla de Lima, y sintiendo allarse con tan conocidos empeños, que no pueda dilatarse a mayores cantidades.

100 Con este Nuevo servicio celebrò el profundo amor de nuestro Virrey a su Magestad, sus felices años, haviendo destinado tan dichoso dia para pedirlo, y disponiendo su discrecion, q si en el manifiestan los primeros Vassallos el obsequioso rendimiento de sus corazones con las cadenas que les cruzan los pechos, los de la America pasen a poner el Oro, y Plata de las Cadenas de su rendido vasallaje a los pies de la Magestad Catolica, quien respetosamente desean, desde los fines de la tierra, las felicidades, que, en haver crecido el dia seis de Nouiembre tan Augusta Magestad, tiene aseguradas la Monarquia.

F I N.

VNI VERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOSALES